



SEMANARIO
DEDICADO A LA DEFENSA
DE LOS INTERESES
DE
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

N.º 18

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
- ESPAÑA -
TRIMESTRE: 1,00 Ptas
- EXTRANJERO -
TRIMESTRE: 1,25 Ptas
NUMERO SUETO.
10 cts. de pla.

SE PUBLICA

LOS JUEVES

ANUNCIOS RECLAMOS
Y COMUNICADOS A
PRECIOS CONVENCIONALES

Ciudad Rodrigo 2 de julio de 1914

No SE DEVUELVEN -
- LOS ORIGINALES
SE PUBLIQUEN O NO

Dirección, Redacción y Administración: Rúa del Sol, 17, segundo.

El puente de Sancti-Spiritus

Ya es un hecho; según nuestros informes muy pronto continuarán las obras para la construcción del puente de la carretera de Salamanca a la Alberquería, situado en el kilómetro 70, próximo a Sancti-Spiritus.

Cuatro años han transcurrido, desde diciembre de 1909, fecha en que aquel fué arrastrado por una avenida del Gavilanes, y de bien poco han servido las reclamaciones hechas a los Poderes públicos en el lapso de tiempo señalado para la ejecución de referidas obras.

El no haber atendido tales peticiones parecía que otra cosa no indicaba, que indiferencia completa por lo que al bien general afectase, y sobre todo, en ocultar lo que era una vergüenza Nacional.

Díganlo los perjuicios que ha sufrido este país con estar interrumpida tal vía de comunicación y también el baldón que este hecho ha significado ante propios y extraños, pues, estos de ello se han percatado cuando con sus automóviles a esta Región pretendían llegar.

Mas en plazo breve tanto daño desaparecerá, gracias al celo e interés desplegado por el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas en esta Provincia, Don Indalecio Pérez Toresano, quién penetrado de la necesidad de la obra, ha reclamado de la Superioridad 18.000 pesetas, cantidad que falta para la terminación de dicho puente, puesto que otras 6.000 pesetas ya fueron empleadas en fundaciones y construcción de pilas y estribos hasta la altura de 1'20 metros.

A tan decidido protector de los intereses generales y de esta comarca en especial, gratitud se le debe, pues, sin su celo y buena voluntad ¿cuanto tiempo aún transcurriría sin que mencionado puente se levantara para dejar libre el tránsito?

De necesidad es que llegue el día en que este quede expedito disfrutando así las ventajas consiguientes y dejando de ser motivo de choques entre las gentes al hacer el vadeo del río, o de especulaciones desproporcionadas por el auxilio a este objeto presta-

do y todo lo que dice bien poco de la cultura del Distrito, de la que, en todo momento, debemos dar pruebas inequívocas.

Divino Tesoro (1)

Hora amable y propicia, la del atardecer,
siempre la misma y siempre, llena de novedad:
ellas abandonaban, alegres, su taller,
nosotros los jardines de la Universidad.

Eran igual que un bando de inquietas golondrinas
que tras prisión oscura cobrasen libertad
bajo nuestros paraguas, desgranando argentinas
las perlas de sus risas llenas de ingenuidad.

Julia era una morena que evocaba en el rayo
de sus pupilas negras y en su belleza ruda,
el trágico momento de los héroes de Mayo
y el infernal encanto de la Maja desnuda.

La belleza de Adela no era transcendental.
Era una muñequita, menuda y alocada,
que sin cesar mostraba en el claro cristal
de su risa, el tesoro de su alma immaculada.

Y Elisa, entre estas flores del huerto madrileño
era una flor exótica de lejanos jardines
sentimental y tísica, pálida flor de ensueño:
la cabecita rubia llena de folleines.

Y nosotros... nosotros estudiantes y artistas
junto a ellas madurábamos nuestra verde experiencia
estudiando en los ojos de las dulces modistas
los problemas mas graves de la vida y la ciencia.

Las teorías mas sabias, en sus ojos de fuego
y en sus cuerpos y espíritus, el misterio ignorado;
el inmortal criterio de lo armónico griego
y el milagro sublime del museo del Prado.

¡Oh sí! ¿No halláis, amigos, tesoros escondidos
entre el bagaje lírico de los recuerdos vuestros?
¿No halláis en el recuerdo de momentos vividos
solución a los sueños de los grandes maestros?

Fidias y Policleto: severidad divina
túnicas transparentes, regazos maternales,
Lisipo y Praxiteles, graciosa y femenina
sinuosidad. Scopas, torturas pasionales.

Anécdotas de Teniers. Cloróticos ensueños
de Boticelli. Manos elegantes y finas
de Van-Dyck. Castellanos paisajes velazqueños
tapizados por Goya con flores purpúreas.

Corrientes de aguas mansas y azulados paisajes
de Patinir con vírgenes de semblante sencillo.
Espasmos de Ticiano. Primorosos encajes
de Moro. Mundanales éxtasis de Murillo.

Ascetismos del Greco. Helénicos placeres
de Giorgione y de Rubens... Fornarinas, Giocondas
sonrisas enigmáticas y cabelleras blondas,
de grandes pecadoras y de santas mujeres.

Todo lo que entorpece, todo lo que redime
los cielos y la tierra, lo vivido y soñado...
El poema que al mundo, dice con voz sublime
a través de los siglos, *el Museo del Prado*.

Julia, Adela y Elisa. ¡Cuanta sabiduría
la del Buen Dios, que al daros alegría y belleza,
puso en nuestros espíritus ardiente fantasía
y dió a Mahou el secreto de fabricar cerveza!

(1) Poesía original de Don Jesús Domínguez Bordona, leída en la velada que se celebró en el Teatro Nuevo a beneficio de la Sociedad Humanitaria de Bomberos Voluntarios de esta Ciudad.

Acaso nada es cierto de todo, más ¿qué importa
si endulzar conseguimos la vida de esta suerte?
Esta vida es un tránsito, y es la vida tan corta
que siempre el desengaño llega cuando la muerte.

Peregrinos del Ar.e, recorramos su senda
- los piés en el planeta, y en la altura el anhelo -
qué así, mirando al cielo azul con nuestra venda,
nadie podrá negarnos que no es azul ni es cielo.

Una eterna ternura y una eterna esperanza:
no importa lo deforme ni el dolor de las cosas,
si al hacerlas nosotros a nuestra semejanza
torna al mundo habitable, la miel de nuestras rosas.

Sobre el flamenquismo ambiente

Al excelente amigo que
oculta su nombre bajo el
pseudónimo de Fr. José de
Arrimatea.

Dos clases hay de flamenquismo: uno populachero y vulgar, y otro que pudiéramos llamar la aristocracia de la majeza. Con ser tan diferentes en sus aspectos, no constituyen ambos más de una esencia: uno y otro se dan la mano fraternalmente y colaboran en las mismas empresas, tales como el desastre de Cavite, (que citaría Eugenio Noel), y uno y otro coadyuvan a la preparación de grandes hechos sociales, tales como la decapitación de Luis XVI, en Francia, y la implantación de la República en Portugal, pues el flamenquismo, aunque sea España su último baluarte, no es exclusivo privilegio nuestro y, si bien se mira, flamenquismo puro fué el decantado Versailles y flamenquismo neto la corte portuguesa de los Braganza.

El flamenquismo vulgar, viste pantalones de odalisca, chaquetilla corta y sombrero calañés; el aristocrático, ciñe levita de irreprochable corte y toca su cabeza con flamante chistera o caperuza similar. El primero tiene por círculos la plaza de toros, la taberna y las lonjas de contrataciones miserables; el segundo, iguales círculos, más la terraza del café, el salón del casino y algún otro lugar. Por lo demás, repito, una y otra forma de guapeza encubren idénticas esencias.

El flamenquismo callejero que impone a seres débiles sus propios vicios para poder vivir, saca de esta explotación un sobrante para alcohol y para papeletas de los toros; el flamenquismo de los salones se alimenta del sudor de los pobres cuya sangre transforma en gasolina para el «auto» y en alhajas para los toreros y las cocotas. Uno y otro, carne de presidio y de vergonzoso refinamiento, se desenvolvieron igualmente en una sociedad podrida que paga con justicia a los toreros y arroja como un insulto las sobras caritativas al

esquilado zurrón de los literatos y los trabajadores.

El flamenquismo puro, vista chaquetilla corta o irreprochable levita, no reconoce respetos sociales ni dignidad colectiva: todo esto son *mandangas*, muy buenas para los *primos*. El lo supe-dita todo a su bárbaro egoísmo. Al no reconocer la dignidad colectiva, niega el derecho de las representaciones sociales y políticas; al negar este derecho proclama como único el del más fuerte y al proclamar el derecho de la fuerza abofetea a un Diputado de la Nación en los pasillos del Congreso y nivelándolas a sus ojos con las más infelices chulas del arroyo, arroja al rostro de las más respetables y honorables damas, los insultos más groseros. (1)

¿Es que el flamenquismo, a quien antes bastaban para sus proezas los circos taurinos y las casas de vicio, quiere imponérsenos ya en el templo de las leyes (*templo*, pose a las impurezas de los hombres) y en la corriente de la vida ciudadana y en el culto sagrado del hogar? ¿Es que ya no están asegurados de él, no ya nuestros diputados, sino nuestras mujeres, nuestras madres, esposas, hermanas, nuestras hijas?

Contra este estado de cosas y ante el espectáculo doloroso y vergonzoso del triunfo de los inútiles y el fracaso de los fecundos, se ha iniciado hace algún tiempo en nuestra patria una pujante reacción. Esta reacción que tiene sus más firmes apoyos en las Universidades, en los Laboratorios, en los Estudios, opone en las grandes ciudades, al espectáculo de la muchedumbre semi-inconsciente que invade los domingos las plazas de toros, el de otra muchedumbre más numerosa que invade trenes y tranvías de recreo para ir a gozar en plena naturaleza del dominical descanso; opone a la insensatez de los seis mil españoles que, se interesan por la salud de un torero como si se tratase de una gloria nacional, la indiferencia y el asco de la parte más sana de España; opone a las bailarinas vestidas de toreros y a los toreros vestidos de bailarinas, el culto de nuestros museos, los libros y los inventos de nuestros sabios y la importación de ideales más puros con la implantación de nuevos institutos representados en el momento presente por las fiestas de la Flor, del Pájaro, del Arbol, Los Niños Exploradores... y tantos más.

Y esta corriente antiflamenquista que por todos los lugares ha de llevar su benéfico influjo se impondrá también, como una necesidad, en este pueblo, encontrando el apoyo de la mayoría, para hacer frente a los desplantes de la majeza incivil. Estamos ya hasta las cejas de soportar provocaciones de rufianes, y se hace preciso oponer nuestra educación y nuestra cultura, (y también los latigazos de nuestra sátira, Fray José de Arrimatea) a la ignorancia de los *guapos* y a los garrotes de los *chulos*.

JESÚS DOMINGUEZ BORDONA.

Velada literario-musical

Con la concurrencia de un numeroso y selecto público, se celebró en nuestro amplio y hermoso Coliseo en la noche del 28 a beneficio del Real

(1) Si alguien pusiere en duda esta afirmación no tengo inconveniente en publicar el lugar y momento de lo ocurrido y hasta el nombre del *flamenco*, autor de la *valentía*.
J. D. B.

Cuerpo de Bomberos Voluntarios, organizada por la Sociedad Humanitaria con el fin de destinar sus productos a la reposición del material inutilizado en el incendio que redujo a solar el Teatro Principal en la noche del 20 de Marzo último y en el cual tanto se distinguió aquél.

Tomaron parte en la fiesta, la orquesta organizada por el reputado maestro Don Joaquín Acero, Director de la banda de Bomberos, y compuesto de dicho señor como clarinete, la distinguida profesora de piano Doña Syomara Branco de Rueda, los flautistas Jesús Cuadrado y Aquilino Moro, los violinistas Arsenio Cuadrado y Luis Peraqui (hijo), el bajo Cándido Vegas, el trompa Joaquín Acero (hijo) y de la parte de canto, la bella señorita Gloria García Hernández y las lindas niñas Teresa Martín y Lolita Sanz, ejecutando el anunciado y seductor programa siguiente: *Le Trémulo*, *Reverie*, por la agrupación musical. *Solo de clarinete y piano*, por Don J. Acero y Doña Syomara de Rueda. *Velando su sueño*, vals lento para canto y piano, interpretado por dicha Profesora y la señorita García Hernández. *Gran Marcha de Tannhäuser*, de Wagner, y *Nocturno*, por la misma agrupación. El *Espejo*, bonito diálogo lírico-dramático a cargo de las niñas Teresa Martín y Lolita Sanz, y *Día de Campo*, jota por la señorita García Hernández.

En todos los números fueron justos, espontáneos y entusiastas los aplausos con que el público premió la artística labor llevada a cabo por nuestros paisanos, haciendo repetir algunos de ellos.

En cada una de las partes en que se dividió el programa leyó muy bien y fué muy aplaudido el joven profesor de instrucción primaria, Don Nicolás Escanilla, la bella poesía que anteriormente insertamos y otra que sentimos no publicar hoy por falta de espacio.

La función resultó brillante, cultísima y muy del agrado del público, que aún grita entusiasmado: ¡Que se repita! ¡Que se repita!

Especial mención merecen
Gloria, Teresa y Lolita,
que de su gracia y encantos
nos ofrecen las primicias.

Al público haciendo coro
gritamos los periodistas:
que su artística labor,
¡se repita.... y se repita!...

El suceso del martes

Como a las cinco y cuarto de la tarde de indicado día, salió de manera precipitada de la Casa de Huéspedes que en la calle de la Rúa del Sol tiene establecida Don Andrés Martín, un joven que, a las primeras personas a quienes encontró a su paso, preguntó por el domicilio del señor Juez,

En vista de que esta Autoridad se hallaba practicando una diligencia con el Actuario señor Ballesteros, a alguna distancia de la población, el mismo joven recurrió al Juez municipal señor La Fuente y al Alcalde señor Mirat, participándoles haberse suicidado en la habitación que ocupaba en referida Casa de Huéspedes, una joven que le acompañaba.

Personadas en el lugar del suceso aquellas Autoridades con el Actuario señor Alvarez, el señor Mirat, en su doble concepto de médico, certificó la defunción, ordenando en su vista el señor La Fuente el traslado del cadáver, que se hallaba tendido

sobre una cama y presentaba una lesión de arma de fuego en la región temporal derecha, por la que manaba alguna sangre, al depósito del Hospital de la Pasión, encargándose poco después, a su regreso de continuar las diligencias para el esclarecimiento del hecho, el señor Juez propietario, el que de momento ordenó la detención del joven.

De las noticias adquiridas en el lugar del suceso resulta que en el tren rápido, procedente de Salamanca, llegaron el 27 a esta Ciudad, los dos jóvenes en cuestión alojándose en la Casa de Huéspedes de Don Andrés Martín, diciendo ser hermanos, llamarse Juan y María Sánchez Beltrán, y ser corredores de alhajas, y según nuestras noticias vendieron algunas en una prendería de la localidad.

Durante su estancia en esta los días 28, 29 y 30, hicieron varias salidas de la Casa de Huéspedes, y realizaron compras, entre ellas, según nos dicen, la del arma que más tarde ha servido para el suicidio de la joven, y cuya arma, que es una pistola Browning, estuvieron probando el lunes en una de las alamedas del río.

El martes en la mañana, se presentó el joven en las habitaciones de la dueña de la Casa a pagar el importe del pupilaje, encargándole cobrara también la comida, puesto que la harían allí, y que avisaran al coche para recogerles y llevarles al tren de las seis y veinti siete de la tarde en que regresarían a la Capital de la Provincia.

Al ir a avisar la criada de la casa, cerca de las cinco de la tarde, y llamar al cuarto para que se prepararan para tomar el coche, nadie contestó, y como trascurriera algún tiempo sin que de aquel hubieran sentido salir a nadie, volvió la criada hallando la puerta un poco entreabierta, y dando desde el pasillo la voz de que el coche iba a llegar.

Trancurrió algún rato más, y como llegara el vehículo a la puerta, volvió de nuevo al cuarto la sirvienta, y al penetrar en él, se encontró con la joven que lo ocupaba, tendida sobre la cama, manando sangre de una herida en la cabeza y una pistola al lado de la mano derecha sin que el joven que la acompañaba se encontrara allí. Salió precipitadamente a dar cuenta del hecho a la dueña, en el momento en que llegaban ya las Autoridades antes aludidas, avisadas por el que se decía hermano de aquella.

Al ordenarse por el Juez municipal el traslado al depósito del cadáver, fueron halladas por aquel cuatro cartas; una dirigida al señor Juez, diciéndole no se culpaba a nadie de la muerte de ambos, pues habían acordado suicidarse juntos, y las otras una para Don Antonio M. Martínez, Mozo del Laboratorio de la Granja Agrícola de Salamanca, otra para Don Francisco Blázquez, y la tercera para Don Pablo Palomeque, y por fin, y sobre la mesa, un papel en que se suplicaba que aquellas cartas llegaran a su destino lo antes posible.

Es seguro que se trata de un suicidio y aunque parece que el acuerdo entre los jóvenes fué el de suicidarse ambos, a él le faltó la decisión suficiente para verificarlo en el momento preciso en que ella lo realizó, y decidió dar cuenta del hecho a la Autoridad.

A pesar de los nombres que dieron al dueño de la casa, los verdaderos son el de él, Don José Palomeque Oliva, de 25 años, hijo de una distinguida familia de Salamanca; y el de ella, Primitiva Blázquez Sanchez, de 17 años y sumamente agraciada.

En resumen... Un drama de amor que terminó en tragedia. (D. e. p.) la desgraciada Primitiva, a cuyo cadáver se ha verificado la autopsia en el día

de hoy por los facultativos señores Yepes y Mirat, comprobándose que efectivamente se trata de un suicidio.

Ayuntamiento

SESIÓN SUBSIDIARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO.

Al no haberse celebrado la ordinaria del día 28, tuvo lugar, según precepto de la Ley la subsidiaria a que nos referimos, concurriendo a la misma, bajo la presidencia del Alcalde señor Mirat, los señores Pérez, Cid, Martín, S.-Manzano, Escanilla, S.-Villares, Jiménez, Hernández, Fuentes y Sánchez.

Dada lectura del acta de la anterior, fué aprobada, y acto seguido se dió cuenta de un oficio del señor Juez de primera instancia del partido, sobre retención de cantidad procedente del crédito que contra este Ayuntamiento tiene Don Tomás Alonso Herrero. (Abandonó el Salón el señor Mirat, por ser incompatible en el asunto, ocupando la presidencia el señor Pérez). La Corporación acordó pasara a informe de la Comisión de Hacienda.

Volvió a ocupar la presidencia el señor Mirat, y se leyó una solicitud de varios vecinos de esta Ciudad en petición de arreglo del camino que conduce a las huertas de Santa Cruz y Palomar, al lado de la Alameda de Barragán. (El señor Pérez Solórzano, abandonó los estrados de la Sala Capitular por incompatibilidad en este asunto). Pasó esta solicitud a informe de la Comisión de Fomento.

A la misma Comisión se encomendó el estudio de otra Petición de varios vecinos del Campo de Carniceros sobre traslado del depósito de cadáveres para autopsias establecido en el del Hospital de la Pasión. Se denegó otra solicitud de Don Manuel Morales Sánchez, sobre modificación del pago de derechos de consumos para el centeno que moliera en la fábrica «La Concha», y dedícase a la exportación. Los señores Fuentes y Escanilla, y la Presidencia, rectificaron como inexactos algunos particulares consignados como fundamentos de la petición.

El señor S.-Manzano, denunció la extralimitación llevada a cabo, por Sebastián Honorato, ocupando mayor trozo de terreno de la vía pública, que el que se le había concedido frente a su casa del barrio de las Tenerías, hecho que confirmó el Presidente de la Comisión de Fomento señor Pérez, acordando la Corporación que rectificara el concesionario la línea, en la forma que se le había marcado.

El mismo Concejal interesó se trajera para su estudio el expediente de concesión de terrenos para construir las casas situadas detrás del antiguo Convento de San Francisco, se acordó.

Pidió el señor Escanilla explicaciones del porqué se consiente el traslado de verduras a la plaza del Conde en los días de mercado, dándose por satisfecho con la contestación de la Presidencia.

Preguntó el señor S.-Manzano porqué no se habían fijado las placas con el nombre de «Plaza del Obispo Mazarrasa» a la de San Salvador, y después de las aclaraciones habidas, se acordó su adquisición y solemnizar el acto de colocar aquellas en la forma que determinara una Comisión del Ilre. Ayuntamiento.

(Entró en el salón el Concejal señor García Romero).

A petición del señor Escanilla, se resolvió variar la colocación de pararrayos en el edificio de las Escuelas Graduadas.

Denunció el señor Fuentes que las paredes del que fué Teatro Principal amenazan ruina, y que se adopten las medidas previsoras que son oportunas, así como se obligue a sacar los escombros que existen en la vía pública procedentes de aquél edificio. La Presidencia contestó que según informe que tenía en su poder, no existía el peligro de ruina de las paredes, pero que pediría nuevo dictamen y si de el resultaba comprobada la denuncia, se tomarían cuantas medidas de seguridad fueran pertinentes.

El mismo señor Fuentes, interesó el cumplimiento de la Ley y Ordenanzas municipales en todo aquello que se relaciona con la higiene pública, casas de lenocinio y estercoleros. Se adhieren a esta pretensión los señores Jiménez y Martín, ampliándola a la desecación de las aguas estancadas en el Cachón, acordándose que previo el estudio de estas cuestiones, se obre con arreglo a la Ley y se hagan las gestiones convenientes cerca de quién corresponda.

Por unanimidad se aceptó al señor Pérez Solórzano la renuncia que presentó del cargo de primer teniente de Alcalde, fundada en motivos de salud, siendo elegidos seguidamente en forma, para dicho cargo y el de Regidor-Síndico, los señores S.-Manzano y Fuentes respectivamente, por diez votos y una papeleta en blanco.

Noticias

Por este Juzgado de Instrucción, se sigue sumario contra Jacinto Huebra, por atentado al guardia municipal, Tolentino Toribio Estévez.

Con el fin de pasar las vacaciones de verano al lado de sus padres, ha llegado a esta Ciudad, el jóven Don Andrés Lorenzo Brusi, estudiante de Medicina.

En reyerta habida en el pueblo de Peñaparda, han resultado heridos, Isidoro Calzada Gata y Gregorio Sánchez Mateos, levemenre este y de alguna consideración el primero.

Ha sido nombrado Capellán primero de Coro, de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, y tomado posesión de su silla, nuestro amigo el Presbítero, Don Paulino Galán, por lo que de todas veras le felicitamos.

El día 7 de este mes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo, Don Lorenzo Roldán de Palacio

Reiteramos a su distinguida familia, nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en Carpio de Azaba, la esposa del Secretario de aquel Ayuntamiento, Don Lorenzo García.

A este y demás familia, hacemos presente nuestro sentimiento, por la desgracia que les aflige.

Han contraído matrimonio en Robleda, la bella y distinguida Señorita, Fidela Valiente y el jóven Médico de Pedraza de Alba, Don Victor Viñuela y por las buenas relaciones de los contrayentes, han tenido numerosos y valiosísimos regalos.

Se encuentra en esta, el Ingeniero Don Virgilio García Antón, que ha sido encargado de la ejecución de las obras de defensa de este Arrabal del Puente, como afecto a la División Hidráulica del Duero.

Procedente de Valladolid, han llegado, en un magnífico automóvil de su propiedad, la familia de Don Horacio García Lorenzo, al objeto de pasar en esta unos días.

Ha sido nombrado Juez Municipal suplente de Bouza, Don Tomás Almeida Calvo.

Días pasados se reunieron en Morasverdes, los señores, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la Provincia y personal a sus órdenes afecto a la carretera de Béjar a esta Ciudad, por Sequeros, con motivo de la construcción de los grupos de pontones y atarjeas que son precisos en aquella, y con cuya obra quedará asegurado el tránsito entre esta población y la Sierra de Francia.

Anuncios.

**Consultorio Médico Quirúrgico
y Gabinete Electro-terapéutico.
a cargo del Médico**

D. Marcelo S-Manzano.
Lorenza Iglesias (antes Rollo), **22, principal, Ciudad Rodrigo.**

RAYOS X.—DIATERMIA.
—FULGURACIÓN.—OZONOTERAPIA.—
—CORRIENTES ELÉCTRICAS.—

Precios módicos
Un día a la semana, gratis a los pobres.

Importante

El dueño del acreditado y más concurrido café del Arrabal de San Francisco, **Las Dos Columnas**, pone en conocimiento de los comerciantes e industriales de esta ciudad y fuera de ella, que en breve podrá realizar sus deseos de decorar el salón del mismo, con anuncios pintados al óleo; admitiendo éstos a precios convencionales y sumamente económicos.

Café "EL PORVENIR,"

Servicio esmeradísimo de **HELADOS** de todas clases,
domingos, martes y días festivos.

REFRESCOS INGLESES ESPUMOSO-GASEADOS
completamente fríos.

Gran variedad en esquisitas **GALLETAS**

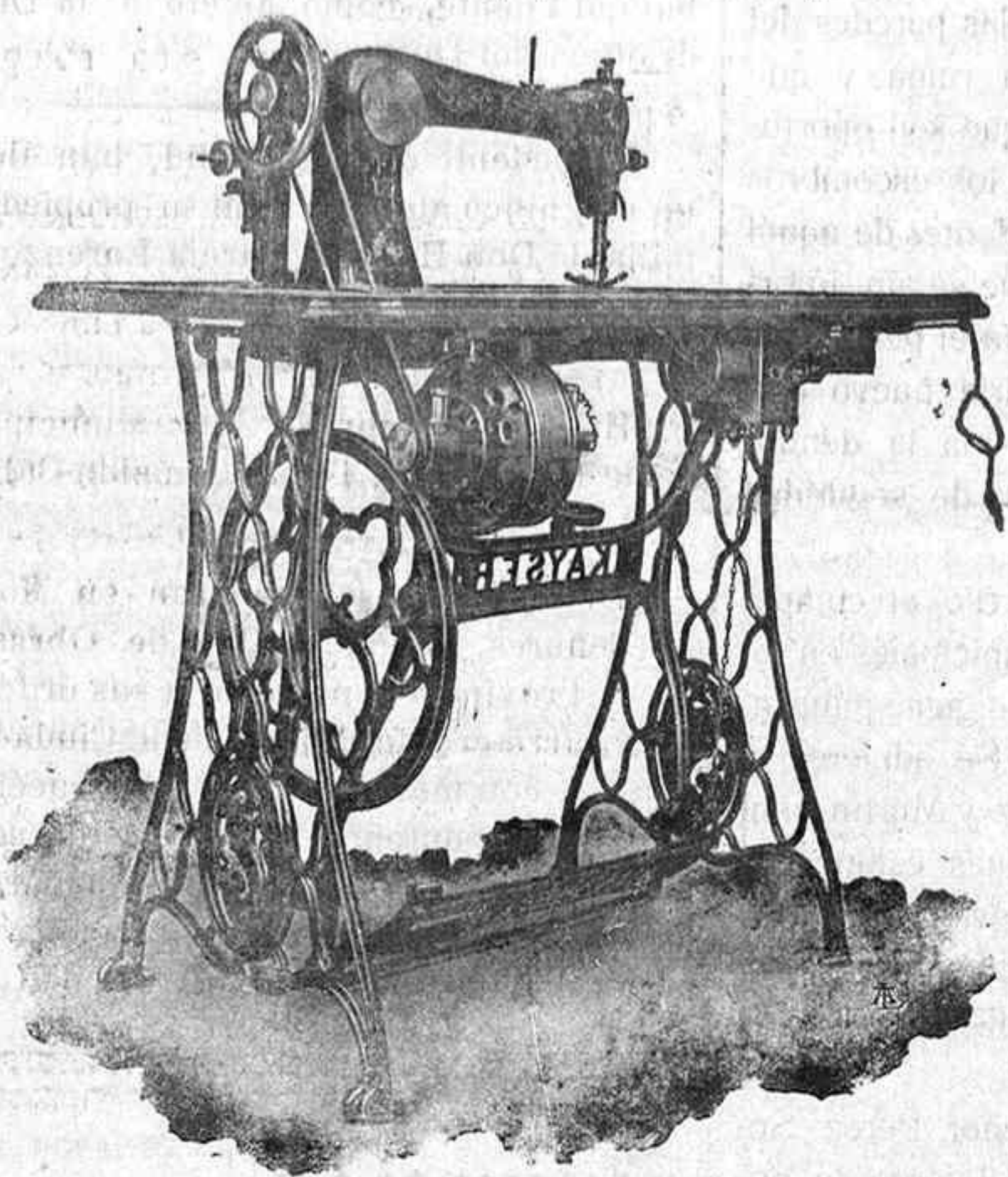
GASEOSAS Y SIFONES

Ciudad Rodrigo. Imp. Viuda e hijos de Cuadrado

FERRETERIA de Augusto Moriche

Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

Representante en esta provincia de las máquinas para coser marca **Kayser**



Gran surtido en muebles de madera encofrada

Herramientas, Cuadros y Espejos

Almacén de coloniales al por mayor.
Viuda de J. López

Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

Ultramarinos finos - ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS

Almacén de embutidos y salazones en Sancti-Spiritus

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD DE PREVIÓN y CAJA DE AHORROS POPULAR

REPRESENTANTE EN CIUDAD RODRIGO

Tomás Hernández y Hernández

Calle de la Peña, número 5.

FERRETERIA

L. BRUSI

Plaza Mayor, 27, Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 7, y CORREO VIEJO, 5, CIUDAD RODRIGO.

Hotel Machero

Casa preferida por los señores viajeros

Carruaje a todos los trenes. SE RECIBEN AVISOS PARA EL SERVICIO A DOMICILIO

VENTA

Se hace de los bienes siguientes:

Una casa señalada con el número 8, de la calle Rúa del Sol, de esta ciudad. - Una huerta situada en la ribera de Pedro-Tello y otra media deslindada al mismo sitio. - La casa y bienes que radican en Espeja, y llevan en colonia, Don Toribio y Don Benito Vicente Martín, que ocupan una superficie total de 51 fanegas y media. - Las tierras, olivares y casa, que en Villamiel, (Cáceres,) están a cargo de Don Torcuato Montero. - Precio y condiciones informarán, Rúa del Sol, 12; caso de efectuarse la venta en subasta se nunciará con la antelación debida.

FARMACIA

de

Adrian Vasconcellos

Plaza Mayor, 7, Ciudad Rodrigo,

Odolticina

Remedio eficaz contra el dolor de muelas

CONFITERIA

de Escanilla

Fernando S. Arjona, 3 y 5, Ciudad Rodrigo.

Bombones

y Caramelos finos.



Luis Domínguez

SILLERO Y GUARNICIONERO

Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo

En este establecimiento encontrará mi numerosa clientela todos los artículos concernientes al ramo, y en él se hacen toda clase de composturas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

En el establecimiento de **Salvador Bazán**, Plaza de Bejar, 7, se han recibido los géneros de la temporada de verano, en tanta abundancia y tan baratos que desea darles a conocer:

Corte de vestido para señora, desde 3,50, 4, 4,50 y 5,25 pesetas en adelante. - Corte de traje para caballero, desde 10 50, idem idem. - Piezas de tela blanca de 20 metros desde 9 idem idem. - Juegos de visillos blancos y crudos desde 1,50, idem idem. - Estores idem idem, desde 7,50 idem idem. - Tohallas afelpadas desde 0,60 idem idem. - Sábanas hechas, desde 2,00 idem idem. - Pañuelos bordados para la mano a 0,30 uno. - Delantales fantasía a 1,25 idem.

Trajes hechos de pana y paño para Caballeros y niños. Infinidad de trajecitos marinero y de punto para niños y otros muchos artículos, todos muy convenientísimos.

"EL PORVENIR,"

Casino, Café, Teatro,

BAR

y Fabrica de Gaseosas.

A los Labradores y Hortelanos

Simiente de Alfalfa superior a 3 pesetas kilo.

De venta en el establecimiento de DANIEL GARCIA SANTOS, Campo del Lino, número 6.

ULTRAMARINOS y COLONIALES

Droguería general

Sobrinos de D. José Pérez Martín

Plaza Mayor, 19, Ciudad Rodrigo.

Específicos,

Ortopedia, Pinturas, Perfumería.